



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Comunicado de prensa

Bogotá

Prensa

DANE

Aprobados los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Diego Silva Ardila

La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales que orientan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel mundial.

Bogotá, 5 de febrero de 2014. Colombia fue uno de los 48 países que apoyó la iniciativa y el DANE a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Normalización y Estandarización – Dirpen - es miembro del Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión Estadística de Naciones Unidas, encargado de elaborar el nuevo “Preámbulo de los Principios y las líneas guía de implementación”.

Stefan Schweinfest, Director en funciones de la División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas envió un saludo de agradecimiento a todos los que iniciaron y apoyaron este proceso y lo catalogó como “día histórico”.

A su vez señaló que “con los principios aprobados por la Asamblea General, ahora tenemos que renovar nuestro enfoque en la aplicación de éstos, especialmente en el actual contexto global, donde los estadísticos tienen que responder continuamente a nuevos retos políticos”.

El Grupo de Amigos de la Presidencia redactó el nuevo preámbulo de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, adaptado a la coyuntura actual, y ahora está trabajando en la guía de implementación, herramienta importante para promover la plena aplicación de los principios, tema que será considerado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su próxima sesión.

La aprobación de los Principios Fundamentales por parte de la Asamblea General es una demostración de que la comunidad estadística mundial puede lograr cuando trabaja en equipo.

